

El espectáculo de ayer

La función de ayer superó todas las esperanzas... Los organizadores de la fiesta pueden estar orgullosos del resultado... Desde las dos y media de la tarde un apiñado gentío, un público abigarrado y numeroso se agrupaba en la Plaza de San Francisco; el motivo no era otro que la conducción al muelle de los reclusos del establecimiento penal que se iba a suprimir, anunciada por la prensa con la debida anterioridad.

La guardia municipal de á caballo, con uniforme de gala, cuidaba con grandes esfuerzos de mantener el paso expedito para la cabalgata. No hubo detalle que se olvidara para que el espectáculo resultase digno del respetable público...

El muelle estaba atestado de gente; llenos los andenes, llenos los buques, completamente llenos los balcones. El público en verdad, correspondió á los esfuerzos... Sólo de este modo puede explicarse como más de diez mil espectadores acudieran, antes de las cinco, con afición á prueba de un sol tropical, á gozar del espectáculo que se les ofrecía.

Hasta las seis y cuarto no se puso en marcha la comitiva. Á esa hora, salieron del Penal el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, el M. I. Sr. Gobernador, el Teniente fiscal Sr. Manzanada; la plaza estaba ocupada casi militarmente contribuyendo todo al placer de los espectadores. Poco después se abrían de par en par las puertas del establecimiento, subiendo á un carruaje de alquiler los penados enfermos y apareciendo los otros en cuerda de á cuatro de fondo, atados codo por codo los de cada fila y cada uno de una fila con el correspondiente de la que venia detrás, hasta quedar sujetos todos los penados en una verdadera red. No puede negarse que resultó un *chef d'œuvre*, de solidez y elegancia.

Numerosas parejas de la guardia civil, con bayoneta calada, parejas de orden público, municipales, etc. custodiaron el baño del crimen, que levantaba á su paso el *ah!* de todas las curiosidades anhelantes; y así, entre el mismo gentío y el mismo rumor torcieron por las calles del Padre Nadal, de Pont y Vich y de la Portalla hasta el camino de ronda, y por el camino de ronda llegaron al muelle, donde los esperaba la grandiosa sorpresa de aquel otro gentío más grande todavía, de los vistosos sombreros de las damas, de los carruajes de lujo puestos en parada para presenciar el desfile...

No cabe duda de que ayer, Palma, fin de siglo 25 de Julio de 1893, á las seis y media de la tarde, viento S. E., brisa agradable, presentó un ejemplo de retrogradación que nos hizo comprender perfectamente la España de hierro del siglo XVI reflejada por Cervantes, con sus cuerdas de galeotes y sus cuadrilleros de la Santa Hermandad atravesando los desiertos caminos; y nos hizo recordar los días lúgubres de Carlos II y todas aquellas épocas, en suma, de verdadera decadencia, que erigan el infamante en espectáculo nacional.

En cualquier otra nación y otro pueblo, después de los estudios y de las reformas penitenciarias, después de los Howard y de los Arenal, el hecho de ayer hubiese constituido una afrenta. Aquí, quien haya dictado la medida acaso ignora aquellos nombres. La multitud toma lo que le dan y por esto aceptó la fiesta de ayer, como aceptará el domingo la corrida de toros. Á las autoridades, ejerciendo su función tutelar directriz correspondía evitarla. Ni es pretexto que la orden viniese directamente de la dirección general. Si nuestra centralización es tan sabia y previsora que desde Madrid se fija la hora y el minuto en que deben embarcarse en Palma unos penados y hasta la hora y el minuto en que empezarán á marearse, las autoridades provinciales podrían haber teleografiado á Madrid lo anómalo y estupendo del caso; pues no sería el primero en que un Director general estuviese flojo en geografía física y política. Con embarcar los penados á las cuatro de la madrugada, se evitaba esa exhibición, más contagiosa que ejemplar. Como se hubiera aminorado en gran manera conduciendo á los penados en carruajes de alquiler ¿Qué podía haber costado esto? ¿Veinte duros? Bien pueden darse veinte duros, para que no se repitan casos semejantes.—O.

Crónicas madrileñas

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

¡Hermoso principio el de la sesión de hoy en el Congreso! No hubo preguatas, ni ruegos, ni proposiciones de esas que solo interesan á los vecinos del pueblo que eligió el diputado firmante. Se ha entrado desde luego en la orden del día, comenzando á apoyar su enmienda al artículo 17 (hoy 35) de la ley de presupuestos el diputado navarro, Sr. Los Arcos. Se había anunciado ya que el discurso sería extenso, pero nadie creía que el ex-director de Correos y Telégrafos tuviera alientos suficientes para estar hablando sin descanso cuatro horas... acaso más; por que á las seis, hora en que abandoné la tribuna, seguía imperturbable, defendiendo su enmienda.

Aunque la excesiva latitud de los discursos de esta índole suelen quitar interés á los debates parlamentarios, hay que reconocer que el Sr. Los Arcos ha demostrado una ilustración general vastísima, un estudio completo y acabado de la cuestión, y, sobre todo, un amor entusiasta hacia la región que varias veces le ha elegido su representante.

El Sr. Los Arcos, con frase mesurada y ánimo conciliador elogió el patriotismo y abnegación de Navarra, negando fundamento á los cargos que sus enemigos le dirigen. Quiere que el gobierno, que en la cuestión que se discute está equivocado, no se muestre violento ni débil sino prudente y justo.

El Sr. Los Arcos ha historiado los fueros de Navarra desde la época de Juan II hasta el convenio de Vergara llevando al debate numerosos documentos justificativos.

Ha presentado también datos estadísticos para demostrar los tributos que por diversos conceptos pagan todas las provincias de España.

Mientras el Sr. Los Arcos hablaba en el salón, estaban reunidos los diputados navarros para ver si podían encontrar una fórmula que resumiera todas las enmiendas presentadas al famoso artículo 17, pero parece que no ha sido posible encontrar la fórmula y que las enmiendas se seguirán discutiendo.

En otra de las secciones celebraron junta los diputados portorriqueños presididos por el Sr. Lastres para ver si llegaban á un acuerdo en las enmiendas que acerca de los alcoholes tienen presentadas los señores Romero Robledo y Rodríguez San Pedro. Nombraron una ponencia que presente la oportuna enmienda definitiva, sin hacer causa común, por supuesto, con los cubanos.

Parece que el espíritu que informará dicha enmienda será imponer un tributo de 36 céntimos hectolitro por grado.

Los republicanos niegan un absoluto los rumores que les atribuyen deseos de volver al Parlamento para discutir la cuestión vinícola.

La tarde ha sido, como se ve, fecunda en reuniones y fantasías sobre el mismo tema. Los vinedultores siguen agitando su campaña; ha de ser de difíciles resultados para el gobierno, y, por si no fuera bastante la actitud de los diputados interesados, se anuncia una acción colectiva (según bajo que forma) de todas las diputaciones provinciales.

Es inexacto que haya sesión el domingo, se abre el lunes y martes á pesar de ser los días de S. M. y del patrón de España, respectivamente. Pero el domingo habrá Consejo para después de los asuntos pendientes, entre ellos un indulto de pena de muerte á un reo de Alcira, en cuyo asunto se ocupa el Sr. Capdepón al cerrar esta carta.

Los periodistas que asisten á la tribuna sin distinción de matices políticos han felicitado hoy al Sr. Sagasta por ser sus días. El presidente del Consejo ha agradecido esa manifestación de simpatía, por ser espontánea y desinteresada.

En el Senado los Sres. Pacheco y Chavarrí formularon á primera hora algunas preguntas de escaso interés, aprobáronse luego varios dictámenes de carreteras y se

reanudó la discusión de la totalidad del presupuesto de gastos, continuando el señor marqués de Mochales el discurso que ayer dejó interrumpido.

El indicado señor continuó examinando detenidamente las partidas de que el presupuesto consta, dedicando particularmente su atención á la cuestión de los vinos.

El señor conde de Cervara (de la comisión) contestó, declarando que por lo que toca á la cuestión de los vinos, nada debía decir en aquel momento, puesto que dicho punto pertenece al presupuesto de ingresos, que no ha llegado todavía á la alta Cámara.

El Sr. García Barzanallana consumió el tercer turno, pronunciando un discurso cuyos razonamientos apoyó en buen número de datos, y en el que procuró demostrar, entre otras cosas, lo poco meditados que son los planes del ministro de Hacienda, la imposibilidad de que produzcan los resultados que de ellos se esperan y la inoportunidad de plantearlos en los presentes momentos.

El Sr. Barzanallana continuaba su discurso cuando me retiré de la tribuna, pero estaba ya terminando, lo que me hace creer que esta misma tarde, ó cuando más, mañana á primera hora concluya la discusión de la totalidad.

Accediendo á indicaciones que le han hecho los diputados catalanes, el Sr. Navarro Revarter ha conferenciado con el señor Moret para averiguar lo que hay acerca del *modus vivendi* con Inglaterra, en el que, según se deriva, España concede á la Gran Bretaña el trato de nación más favorecida.

El Sr. Moret ha declarado que el aludido convenio provisional lo remitirá mañana al Consejo de Estado para que emita el oportuno informe y que una vez cumplido este trámite y si hay tiempo para ello lo presentará inmediatamente á las Cortes.

Ha dicho además el ministro de Estado que España no se ha comprometido para otorgar á Inglaterra el trato de nación más favorecida, pues lo único que ha ofrecido es no aplicar trato diferencial. Inglaterra en cambio estudiará para el futuro tratado que debe negociarse, las cuestiones de frutas semillas, ganados, vinos, que tanta importancia tienen para España, así como la del contrabando en Gibraltar que notiene por cierto menor trascendencia para los intereses generales del país.—El Corresponsal.

Madrid 21 de Julio de 1893.

NOTICIAS De la Capital

Ayer, sobre las doce menos cuarto de la mañana, formóse un torbellino de viento en la plazoleta de la Lonja y tomando la dirección del mar, levantando ancha columna de polvo, dejó sentir toda su fuerza al tener envueltos en su vórtice los botes y chalanas que estaban amarrados á tierra. Rompió palos y antenas, arrancó toldos de aquellas embarcaciones, arrojándolos á larga distancia; rompió también las amarras de un bote y le lanzó hacia fuera; volcó una chalana que tenía un muchacho dentro que estaba limpiándola, y tomó después la dirección del puerto.

Si bien envolvió algunas embarcaciones mayores entra ellas el vapor de guerra *Vulcano* por espacio de algunos segundos, no causó mayores desperfectos que los indicados.

Anoche por más que no se hubiese anunciado de antemano, concurrió á tocar en el paseo del Borne la música del regimiento de Filipinas, lo cual fué parte á que la velada se pasase más amena por la no muy numerosa concurrencia que había.

Á la entrada de la calle de San Jaime existe una cloaca que está siendo la pesadilla de aquellos vecinos, condenados al parecer á respirar las emanaciones nauseabundas de aquella.

Téngalo en cuenta la Comisión de Sanidad.

Los tranvías ascendentes de las ocho de la mañana, tuvieron necesidad ayer de estar parados en los cruces, cerca de un cuarto de hora, según se dijo, por el antojo de dos eccheros.

¿Se ha enterado la empresa?

El Real Club de Regatas de esta capital ha acordado celebrar regatas á la vela el domingo seis de Agosto próximo.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Discusión y enmienda

Madrid 24 á las 8 42 n.

Síguese en el Senado con la mayor rapidez la discusión de los presupuestos, habiéndose aprobado los de la presidencia del Consejo de Ministros y los de los ministros de Estado, Guerra y Marina.

El Sr. Linares Rivas, hermano del ex-ministro, de ha explanado una enmienda al presupuesto de la Guerra, pidiendo la creación de un octavo cuerpo de ejército.

En vista de las explicaciones que se le dieron, retiró la enmienda.

Preguntas, enmiendas y discursos

Madrid 24 á las 8 50 n.

La sesión del Congreso empezó haciéndose preguntas de escaso interés por varios diputados.

Entrándose en la orden del día, prosigue la discusión del presupuesto de ingresos.

El Sr. Romero y Robledo presentó una enmienda al artículo que grava los alcoholes de producción nacional pidiendo que éstos satisficieran 37 pesetas 50 céntimos por hectolitro, la cual fué aceptada por la comisión.

Siguió después la discusión pronunciando discursos para combatirlos los señores Osma y San Pedro.

El modus vivendi

Madrid 24 á las 10 25 n.

Se ha confirmado de una manera indudable que en el *modus vivendi* que se ha concertado con Inglaterra y que se halla actualmente pendiente de dictamen del Consejo de Estado, se establece la cláusula de que el Gobierno británico no subirá los derechos del arancel á los productos españoles.

Para concordar el convenio definitivo que va á plantearse se estudiará el modo de acabar con el contrabando que se está haciendo desde Gibraltar, las cuestiones de comercio de carnes y la de importación y exportación de ganado.

España no dará á Inglaterra trato diferente al de otros países que lo tengan establecido así.

Créese que mañana dará el correspondiente informe el Consejo de Estado.

El Sr. Moret lo presentará en seguida á las cortes para la debida ratificación.

Cólera, discusión y choque

Madrid 25 á las 1 20 m.

Durante las últimas veinte y cuatro horas han ocurrido en Marsella 11 invasiones y 9 defunciones causadas por el cólera.

Mañana en el Senado se discutirá el presupuesto del departamento de Gracia y Justicia.

El Obispo de Salamanca combatirá mañana mismo el capítulo que trata de las obligaciones eclesíasticas.

En el ferrocarril económico de Santana á Oviedo ha chocado una máquina con un vagón, resultando del choque un obrero muerto y tres heridos.

Más sobre presupuestos

Madrid 25 á las 6 30 t.

En el Senado el Sr. Iglesias combate la totalidad del presupuesto de Gracia y Justicia; lamentase del escaso personal que funciona en las Audiencias, atendido el gran cúmulo de trabajo que hay en ellas.

Para demostrarlo recuerda que el ex-ministro del ramo, Sr. Montero Rios, declaró no hacer muchas semanas que en España hay por término medio 18.000 causas que substanciar, var y fallar, lo cual es un trabajo demasiado penoso para el escaso personal de que consta la magistratura.

El Ministro de Gracia y Justicia Sr. Capdepón contesta al Sr. Iglesias diciéndole que en el nuevo plan que tiene combinado no se ha modificado la actual organización de los Tribunales.

El Sr. Linares combate el artículo del presupuesto que se discute, por el cual se autoriza al Ministro para transferir las partidas de los servicios que se suprimen á otros que se crean.

Le contesta el Sr. Cáceres.

Noticias varias

Madrid 25 a las 7'15 n. El Sr. Duque de Almodóbar retira su enmienda sobre los vinos. Ha dimitido el Sr. Vice-Presidente del Congreso que acudida a los diputados de la mayoría, para quedar en libertad de acción para combatir el impuesto sobre los vinos y pedir votación nominal cuando lo considere conveniente. Los señores Nieto y Garau apoyan enmiendas al nuevo impuesto sobre los vinos.

En el Congreso

Madrid 25 a las 7 30 n. En el Congreso el Sr. Gamazo, contestando al duque de Almodóbar, defiende las

ventajas del nuevo impuesto sobre los vinos por considerar defectuoso el de consumos que grava dicho artículo, y ser además imposible recargar las actuales tribuciones para eliminar aquel impuesto. Dice que los conciertos con los viticultores evitarían muchos males que hoy ocasiona el actual impuesto de consumos.

Una denuncia

Madrid 25 a las 7'50 n. Háblase en los círculos políticos de haberse acordado una visita de inspección a las oficinas de la Diputación provincial motivada por ciertos abusos que denunció el periódico El País.

De viaje

Mañana sale para Mondariz el ministro

de la Gobernación, D. Venancio González, encargándose de su cartera el de Gracia y Justicia, Sr. Capdepon.

Los presupuestos

Madrid 26 a las 12 m. En el Senado el Sr. Obispo de Salamanca combate los artículos referentes a las obligaciones eclesiásticas, puntualizando la concesión hecha por el Papa sobre descuento de los haberes del clero, diciendo que la referida concesión se ha de entender transitoria y nunca permanente. Describe la precaria situación del clero y añade que a éste siempre lo encontrarán dispuesto a sacrificarse por la Patria. Le contesta el Sr. Romero Girón, apro-

bándose después el presupuesto de Gracia y Justicia.

Otras noticias

Madrid 26 a las 1'15 m. En Marsella han ocurrido 22 invasiones y 31 defunciones de cólera. El marqués de Mochales tratará en el Senado de la consignación para estaciones telegráficas que se restablezcan con posterioridad. Han sido aprobados los presupuestos en el Congreso. Esto ocasionará el nombramiento de la comisión mixta. Los regimientos de caballería de guarnición en Valencia han celebrado un banquete.—Mencheta.

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón. Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes. Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo. La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes. Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganés y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C^o, Tallers, 22.—Barcelona

OBRA NUEVA HISTORIA DE LA PASIÓN DE JESUCRISTO ESCRITA POR D. MIGUEL MIR de la Real Academia Española. Forman esta obra un elegante tomo de 640 páginas en 8.^o, adornado con fotografías que representan paisajes y antigüedades de Palestina, y encuadernado en tela á la inglesa. Véndese en la librería de Amengual y Muntaner, Cadená, 2.—Sucursal en la calle Rectoría, 12.

BIBLIOTECA UNIVERSAL ILUSTRADA. Esta BIBLIOTECA se publicará formando tomos en 8.^o de unas 200 páginas en buen papel, esmerada impresión ricamente ilustrados y encuadernados en rústica con una bonita cubierta.—Un tomo mensual al precio de UN PESETA. Regálase trimestralmente á los Sres. Suscriptores, una hermosa FOTOCROMOTIPÍA de 4 por 66 centímetros. Reproducción de una obra de reconocido mérito artístico, por todo lo cual contamos con la cooperación de los distinguidos artistas, Llimona, Más y Fontdevilla, Baixeras, Graner, Utrillo, Labarta, Palliser, Passos, Falzar, etc., etc. Se suscribe en la Imprenta y Librería de AMENGUAL Y MUNTANER, Cadená, 2, Palma y en la Sucursal en la calle Rectoría, 12.

MAQUINAS PARA COSER NAUMANN SUPERIORES A TODAS LAS CONOCIDAS PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES NUEVOS Y VARIADOS MODELOS VENTAS A PLAZOS COMELLAS Y C^o Cereales, 11 y Rincón, 6

PRONTITUD Y ESMERO Las señoras que tengan abanicos para componer, no dejen de visitar la tienda de la calle de San Miguel núm 33, donde se componen con primor, especialmente los de marfil y de nácar, como también hallarán un buen surtido de teas para abanicos. SAN MIGUEL, 33

MIL PESETAS AL QUE PRESENTE Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España.—Depósito en Palma: Farmacia de las Copias. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO MÁS ENFERMOS Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enolatoro Padró, regenerativo y depurativo de la sangre. Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (con sumitivas). El Enolatoro Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola. Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma. El Enolatoro Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas de Archena, Pastocosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieran triunfar. 50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botella, en España y Ultramar acreditan al Enolatoro Padró. Depósito en Palma, D. JUAN VALENZUELA farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

Ciencia Recreativa POR FAN TOM TIT Este interesantísimo y ameno volumen, adornado con multitud de grabados, se vende al ínfimo precio de 5 pesetas, lujosamente encuadernado, en casa de Amengual y Muntaner. A los compradores de dicho libro, se les REGALARÁ como prima un ejemplar, también encuadernado, de las curiosas obras Granada y Sevilla, de Salvador Rueda y Cartas Americanas, de Valera. Ocasión excepcional.

UNA OPERACIÓN PARTICULAR es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y lo dan entreciego serio y repulsivo, ó quitarse el importuno velo que sombra la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio Imperial Padró. FRASCO 10 REALES Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadená, 6.

PARA ALQUILAR En Son Berenguer (Molinar de Levante) hay tres casas recién construidas y en la orilla del mar, que reúnen toda clase de comodidades. Informará D. Juan Vivé, calle de la Iglesia, número 339, en Son Berenguer, y en Palma, Zanglada, 1.

NO MÁS CASPA, NI ANA NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA: El Tricotero Padró que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras. De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar. Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadená, 6.

SASTRERÍA de la Vda. de Mir é hijos Casa fundada en 1836 Completo y variado surtido en toda clase de géneros de primavera y verano ELABORACIÓN PRONTITUD Y ESMERO CON MIA Registrador, 4 Rosario, 1

HOJALATERÍA de JAIME OLIVER Ofrece sus trabajos de construcción y reparación de toda clase de aparatos de ciencias físico-matemáticas. ESPECIALIDAD: TIMBRES ELÉCTRICOS Y PARA RAYOS Además, la casa cuenta con operarios inteligentes para las instalaciones. 28, Santo Domingo, 38

ASMA, TOS, catarros pulmonares y bronquitis, bronquitis, crónica, abscesos pulmonares, etc. EL EUCALIPTOL es además de excelente antiostrárral y antiasmático, un poderoso antiséptico clasificado entre los que impiden el desarrollo del bacilo de la tuberculosis. Asociado á los conocidos pectorales #SABIA DE PINO MARÍTIMO y BALSAMO DE TOLU, se halla en las PASTILLAS BALSÁMICAS MORELLÓ De venta principales farmacias, Palma VALENZUELA, á 1'50 pesetas caja.

AL COMERCIO Se ha recibido en la casa Amengual y Muntaner un grandioso surtido de sobres de diferentes clases y colores, los cuales son timbrados ó imprimen y venden á precios sumamente económicos. # SOBRES TIMBRADOS # á 7 pesetas el millar. Cadená, 2. Conquistador, 30.

VINO PURO DE MESA MARCA NOÉ NUEVE PESETAS caja de 24 botellas (sin envases) ALZAMORA HERMANOS San Miguel, 61 y 63

JAQUECA MIGRAÑA Se cura pronto y de un modo radical con el uso del tan acreditado Antijaqueca de Sto. Tomás de Aquino PREPARADO POR TUTUSAUS Caja 1'50. Depósito en Palma, farmacia Juan Valenzuela.

Fábrica de hielo.—Plaza del Temple En la fábrica y en la antigua cervecería del Borne, contigua á la calle de Jovelianos, se reciben encargos para botellas frapées.

Libros Rayados La casa AMENGUAL Y MUNTANER, además de expedir los libros más usuales, se encarga también, de rajar cualquier modelo de libros rayados que se le presente. 2-CADENA-2

DOLOR DE MUELAS Se cura instantáneamente empleando el Místico Oriental, de G. Barraud, químico de París. Precio Ptas. 1'50 frasco.—Depósito general: Centro farmacéutico.

A los anunciantes En esta imprenta se ha recibido un numeroso surtido de grabados para anuncios con emblemas de todas las profesiones. GRABADOS NOVEADOS PALMA DE MALLORCA Imprenta de Amengual y Muntaner